



Revista Historia de la Educación Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

ISSN: 2256-5248

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Robles Ortiz, Elmer

Los colegios mayores del Perú: pasado y presente

Revista Historia de la Educación Latinoamericana,
vol. 25, núm. 41, 2023, Julio-Diciembre, pp. 35-62

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.17053>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86977891003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Los colegios mayores del Perú: pasado y presente

Elmer Robles Ortiz¹

Investigador RENACYT P0001073
<https://orcid.org/0000-0001-9737-9472>



Artículo de Revisión

<https://doi.org/10.19053/01227238.17053>

Historia del artículo:

Recibido: 15/06/2023
Evaluado: 26/07/2023
Aprobado: 19/08/2023

Cómo citar este artículo:

Robles Ortiz, Elmer. "Los colegios mayores del Perú: pasado y presente" *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* vol.25 no. 41 (2023).

Resumen

Objetivo: Comparar las características de los colegios mayores del período de dominación hispana y de la república decimonónica con las de su nueva versión del siglo XXI, en el cuadro de la historia y de los procesos sociales del Perú contemporáneo en busca de su desarrollo integral.

Originalidad/aporte: El presente estudio es una contribución sustantiva al esclarecimiento del proceso histórico de los colegios mayores en el Perú, para cuyo efecto se sistematiza la información, incluyendo datos relevantes —su origen, trascendencia y los roles que cumplieron sus principales egresados— hasta alcanzar las conclusiones.

Método: El material de investigación es dual. Comprende, por un lado, ideas y realizaciones del pasado, y en parte se refiere a hechos actuales. En ambos casos, está presente el análisis diacrónico. Se utiliza la investigación cualitativa, y con ella la interpretación de la problemática que nos ocupa.

¹ Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Emérito Vitalicio de la Universidad Nacional de Trujillo, integrante del Grupo de investigación HISULA, ero_2502@hotmail.com



Estrategias/recolección de información: La búsqueda de información se realizó en fuentes primarias y secundarias, así como en sitios web; algunas de ellas datan de la época de su fundación, durante la Colonia. Todos los datos fueron sometidos a su análisis e interpretación.

Conclusiones: En estos colegios distinguimos tres momentos. Primero, los colegios de los siglos XVI al XVIII (San Pablo, San Martín, y San Felipe y San Marcos), luego los que surgieron en el siglo XVIII y se adentraron en el siglo XIX (Convictorio de San Carlos y Colegio de San Fernando), y los colegios de alto rendimiento (COAR) del siglo XXI, una forma ventajosa de la educación secundaria común. Pero hay otros casos, de colegios de secundaria, que en algún tiempo ofrecieron asignaturas del nivel universitario. Entre el conjunto de sus estudiantes surgieron figuras notables del derecho, la educación, la literatura, la economía, la política y las ciencias. El sistema educativo peruano, acusado de diferentes carencias, tiene en los COAR una experiencia de la cual puede proyectar alternativas orientadas hacia la calidad.

Palabras clave: *Educación intermedia; colegios mayores; colegios de alto rendimiento.*

Colegios mayores of Peru: past and present

36

Abstract

Objective: To compare the characteristics of the colegios mayores from the period of Hispanic domination and the nineteenth century republic with their new version of the 21st century, in the context of the history and social processes of contemporary Peru in search of its integral development.

Originality/support: This study makes a significant contribution to the clarification of the historical process of the colegios mayores in Peru. For this purpose, the information was systematized, including relevant data such as their origin, importance and the roles played by their most outstanding graduates.

Method: The research material has a dual approach. It comprises, on the one hand, ideas and achievements of the past, and on the other hand, it refers to current events. In both cases, a diachronic analysis is carried out. Both the research and the interpretation of the data are qualitative in nature.

Strategies/Data collection: The search for information was carried out in primary and secondary sources, as well as on websites. Some of the sources date back to the time when the colegios mayores were founded during the colonial period. All data were subjected to analysis and interpretation.

Conclusions: We can distinguish three moments of historical relevance. First, colegios mayores of the 16th to 18th centuries (San Pablo, San Martín, and San Felipe and San Marcos), then those that emerged in the 18th century and moved into the 19th century (Convictorio de San Carlos and Colegio de San Fernando), and the high performance ones (COAR -for the spelling in Spanish-) of the 21st

century, an advantageous modality with respect to common secondary education. But there are other cases, of high schools, which at one point offered university level subjects. Among their students, notable figures in law, education, literature, economics, politics and science have emerged. The Peruvian educational system, accused of various shortcomings, has in the COARs the potential to project quality-oriented alternatives.

Keywords: *Intermediate education; colegios mayores; high-performance schools.*

Os colégios do Peru: passado e presente

Resumo

Objetivo: Comparar as características dos colégios mayores da época da dominação hispânica e da república do século XIX com as da sua nova versão do século XXI, no contexto da história e dos processos sociais do Peru contemporâneo, em busca do seu desenvolvimento integral.

Originalidade/contribuição: O presente estudo é uma contribuição substantiva para o esclarecimento do processo histórico dos colégios mayores no Peru, para o qual se sistematiza a informação, incluindo dados relevantes - a sua origem, transcendência e os papéis desempenhados pelos seus principais licenciados - até se chegar às conclusões.

Método: O material de investigação é duplo. Por um lado, inclui ideias e realizações do passado e, por outro, refere-se parcialmente à atualidade. Em ambos os casos, a análise diacrónica está presente. É utilizada a investigação qualitativa e, com ela, a interpretação dos problemas em causa.

Estratégias/ coleta de dados: A pesquisa de informação foi realizada em fontes primárias e secundárias, bem como em sítios Web; alguns deles remontam ao tempo da sua fundação, durante a Colónia. Todos os dados foram submetidos a análise e interpretação.

Conclusões: Nestes colégios distinguimos três momentos. Primeiro, os colégios dos séculos XVI a XVIII (San Pablo, San Martín e San Felipe e San Marcos), depois os que surgiram no século XVIII e passaram para o século XIX (Convictorio de San Carlos e Colégio de San Fernando), e os colégios de alto rendimento (COAR) do século XXI, uma forma vantajosa de ensino secundário comum. Mas há outros casos, de escolas secundárias, que em tempos ofereceram disciplinas de nível universitário. Entre o seu corpo discente encontravam-se figuras notáveis do direito, da educação, da literatura, da economia, da política e da ciência. O sistema educativo peruano, que sofre de várias carências, tem nos COAR uma experiência a partir da qual pode projetar alternativas orientadas para a qualidade.

Palavras-chave: *Ensino intermédio; escolas secundárias; escolas de alto rendimento.*



Introducción

Durante la dominación hispana no existieron niveles educativos como ahora. Muchas familias adineradas pagaban ayos para que les enseñasen a sus hijos en sus propios domicilios. Y hubo casos de estudiantes que, conscientes de la calidad de su formación, solicitaban ser evaluados por la Universidad de San Marcos, para obtener sus grados doctorales cuando aún eran niños o adolescentes. A su precoz inteligencia se unía el esmero de sus ayos y la educación en el seno familiar.

Primero surgió la educación elemental, en escuelas de primeras letras. Después se fundó la Universidad de San Marcos (Lima, 1551), es decir, de un plano elemental se dio un salto al superior. No era requisito haber cursado estudios en grados anteriores. Más tarde se crearon los colegios mayores, que ofrecieron educación intermedia parecida a la educación superior actual.

La educación colonial tuvo sentido elitista y aristocrático, un privilegio del que solo gozaban los españoles, seguidos de los criollos. Después tuvieron acceso los mestizos. Los indios únicamente podían acudir a la escuela elemental, aunque en los últimos tiempos se les permitió cursar estudios superiores.

Propició la imitación y repetición de la cultura española y europea en general; se estudiaban contenidos extranjerizantes: literatura, filosofía, historia, derecho y arte. Fomentó el servilismo frente a la monarquía española. El dogmatismo religioso estuvo unido al sectarismo político. La sumisión cultural y política ahoga la aspiración a la libertad, pues todo sectarismo oscurece y entorpece la expresión del pensamiento. El Tribunal de la Santa Inquisición elaboró un índice de libros prohibidos. El colonialismo mental que todavía subsiste data de entonces.

Dentro de este panorama general, se ubican los colegios mayores que funcionaron durante la etapa colonial y se adentraron en la república durante el siglo XIX. Y en el XXI reaparecen, aunque con una orientación completamente distinta.

Desarrollo de contenidos

Los colegios mayores

Después de la educación universitaria, surgió la educación intermedia, a mediados del siglo XVI, cuyo prototipo fueron los colegios mayores o máximos. La formación que ofrecían era una especie de mezcla de la secundaria y la universitaria de nuestro tiempo, aunque su ubicación correspondía a la educación superior, pues, sus egresados acudían a la universidad para solicitar se les concedieran los grados doctorales porque ellos no estaban facultados para hacerlo; y su propia denominación de colegios mayores los diferencia de las escuelas elementales. En tales colegios los jóvenes eran educados a la manera europea.



Pero la falta de creatividad y la orientación dogmática de los estudios eran también, como en todas las instituciones educativas de la época, características de los colegios mayores.

Los sacerdotes de la Orden de Santo Domingo fueron los principales impulsores de la educación elemental y tuvieron bajo su control, por un tiempo, la Universidad de San Marcos. Pero fueron los jesuitas los pioneros en la fundación y conducción de colegios mayores, a los que, en diversos momentos, entre los siglos XVI y XVII, por la calidad de su enseñanza, asistían alumnos de la universidad que abandonaban ciertas cátedras. Durante doscientos años, los miembros de la Compañía de Jesús realizaron intensa labor educacional; pasaron a ser los principales educadores del Perú de entonces.

Colegio de San Pablo

En Lima funcionaron hasta nueve de estos colegios, en diferentes tiempos. El Colegio de San Pablo fue fundado en 1568 por los jesuitas, el mismo año de su arribo al Perú enviados por el padre general de la orden, san Francisco de Borja². Aquí constituyeron la primera provincia jesuítica de América. Y su colegio adquirió tal prestigio que a él acudían jóvenes de diversos lugares de Indias: Chile, Tierra Firme y otros. Su primer rector fue el padre Diego de Bracamonte. Estuvo destinado a la formación de los jesuitas, pero también se abría a quienes no serían religiosos. Sus primeros estudiantes fueron cuarenta, matriculados en los cursos de Humanidades.

Imagen 1. Fachada del Colegio de San Pablo



Fuente: <http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/148.html> (10 de abril, 2023).

2 Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú* (Burgos: Imprenta Aldecoa, 1963).

Las experiencias de aprendizaje comprendían en el campo de las Letras el estudio de la Gramática Latina (dos años), Literatura Clásica (un año, centrada en los poetas y oradores greco-romanos), y un año de Retórica. A media mañana todos asistían a los servicios religiosos en la capilla. Y después los alumnos participaban en diversas actividades intelectuales y recreativas. Las clases se reiniciaban por la tarde hasta las cinco.

La Filosofía era estudiada durante tres años y comprendía las asignaturas de Lógica, Física, Metafísica, Teodicea y Ética. Por lo general, su desarrollo estaba a cargo de tres profesores, que seguían el pensamiento aristotélico y de la Escolástica.

Los estudios de Teología abarcaban cuatro años. Allí se ubicaban la Teología Fundamental (o Propedéutica), Teología Dogmática (que incluía contenidos de Cristología), Teología Moral y Sagrada Escritura³.

El colegio organizaba periódicamente presentaciones públicas de sus estudiantes más aprovechados, a las que concurrían autoridades, profesores de otros colegios y los propios miembros de la Compañía de Jesús. En estos eventos, los ponentes sustentaban sus proposiciones de Filosofía o Teología, y realizaban monografías.

Eran actos académicos solemnes, de proyección social —no solo internos— a los que podían acudir los ciudadanos en general.

La biblioteca

40

El colegio contó con una rica biblioteca que comprendía una sección general y otra menor de autores grecolatinos y obras de filosofía y teología de consulta más frecuente por los estudiantes. Entre las obras generales reunía textos de historia, geografía, derecho, astronomía, matemáticas y otras disciplinas. Fue la más importante del continente. Según Luis Martín⁴, hacia 1750 contaba con cuarenta y tres mil volúmenes, suma inmensamente superior a la que entonces tenía la Universidad de Harvard (fundada en 1636), pues solo reunía cuatro mil títulos. Esta biblioteca fue la más voluminosa que lograron los jesuitas en todo el ámbito hispano. Cuando se preparaban para su viaje al Perú, los jesuitas evidenciaron su preocupación por formar una gran biblioteca en Lima destinada a la educación de sus estudiantes. El sacerdote Jerónimo Ruiz de Portillo, primer provincial de la orden en el Perú, refiere que cuando se hallaba en Sevilla esperando el barco que lo conduciría al Callao, le remitió una carta al padre general san Francisco de Borja donde relata que por orden del rey le proporcionaban con largueza todo lo necesario para su viaje y que satisfechas sus necesidades, destinaba el dinero sobrante para comprar libros⁵. Ese sería el origen del primer paquete de libros que formaron la espléndida biblioteca de los jesuitas de Lima.

Con su expulsión, en 1767, sus colegios fueron cerrados y en consecuencia la biblioteca de San Pablo pasó a la Universidad de San Marcos, pero permaneció en las instalaciones

3 [https://www.dhial.org/diccionario/index.php/LIMA:_COLEGIO_DE_SAN_PABLO_\(04-10-2023\)](https://www.dhial.org/diccionario/index.php/LIMA:_COLEGIO_DE_SAN_PABLO_(04-10-2023)).

4 Luis Martín, S. J., *La conquista intelectual del Perú. El Colegio Jesuita de San Pablo 1568-1767* (Barcelona: Editorial Casiopea, 2021).

5 Jerónimo Ruiz de Portillo, "Cartas", *Monumenta Peruana*, 8 vols., en *Monumenta Historica Societatis Iesu*, ed. Antonio de Egaña y Enrique Fernández (Roma: MHSI, 1954-1970), 75, 82, 88, 95, 102.

originales. Al fundarse la Biblioteca Nacional del Perú, el 28 de agosto de 1821, por el Libertador José de San Martín, inició sus funciones en el antiguo local del Colegio de San Pablo, y recibió libros que habían pertenecido a los jesuitas.

Tan magnífica biblioteca, formada mediante compras, obsequios y legados hereditarios, reunió un repositorio de las disciplinas entonces cultivadas en Europa. Además, fue un centro distribuidor de libros a otros colegios jesuíticos del virreinato peruano y de América del Sur. Hacia Chuquisaca remitieron en 1627, más de cien obras.

Pero también, la Compañía de Jesús está vinculada con la producción de libros puesto que contribuyó a la introducción de la imprenta en el Perú, cuando alojó en el local del colegio mencionado al impresor Antonio Ricardo, de origen italiano, que allí instaló su taller, donde imprimió el primer libro de la América del Sur: *Doctrina Cristiana y catecismo para la instrucción de indios y demás personas, con traducción al quechua y aymara*.

Los profesores

Muchos de sus profesores alcanzaron renombre por la calidad de su enseñanza y por ser autores de diversas obras. Entre ellos destacan José de Acosta con su *Historia natural y moral de las Indias*, *De procuranda indorum salute* y otros escritos; Diego de Avendaño, con su *Thesaurus indicus*; Pablo José de Arriaga, autor del *Arte retórica* (texto usado por largo tiempo en los colegios jesuíticos); Pedro de Oñate, con su *De Contractibus*; también Francisco del Castillo y el limeño José Rodríguez (en el siglo XVIII), cuya *Gramática ilustrada* se usó incluso como texto en España, y alcanzó hasta diez ediciones; otros peruanos fueron Nicolás de Olea, José de Aguilar (insigne orador) y Juan Pérez de Menacho, el teólogo más profundo hasta entonces nacido en el Perú. A todos ellos se suman los hermanos Alonso y Leonardo de Peñafiel, oriundos de la jurisdicción de la audiencia de Quito.

Exigencias y exámenes

Fieles a los principios rectores establecidos por el fundador de la orden, san Ignacio de Loyola, para la preparación de los futuros sacerdotes, los jesuitas fueron muy exigentes en la formación de sus alumnos en todos sus colegios. Uno de los medios para la preparación fue precisamente su notabilísima biblioteca.

Para aprobar el curso de Filosofía, los estudiantes rendían examen oral ante un jurado de tres profesores. Incluso los alumnos que habían estudiado en el Colegio de San Martín —también de los jesuitas— y deseaban seguir el sacerdocio en la compañía, después de dos años del noviciado debían cursar otros dos años en San Pablo.

Los cursos de Artes —donde se ubicaba la Filosofía— y de Teología eran denominados *facultades mayores*. Para su desarrollo había cinco o seis profesores sacerdotes, que explicaban (*leían*, según el lenguaje de la época) la doctrina de santo Tomás de Aquino. El Colegio de San Pablo se adhería a las doctrinas teológicas del Doctor Angélico o Doctor *Communis* (santo Tomás). Pero también para ciertos temas específicos, especialmente en caso de discrepancias con el tomismo, los jesuitas acudían a la doctrina del Doctor *Eximius*,

Francisco Suárez. Este había sido condiscípulo en España de jesuitas que después fueron profesores del Colegio de San Pablo, Atienza y Juan Sebastián de la Parra, y de otros había sido su profesor que también enseñaron en el colegio limeño: Pedro de Oñate y Diego de Torres Bollo, este último fundador de la provincia jesuítica del Paraguay. Francisco Suárez, por aquellos tiempos, gozó de mucho prestigio en los predios académicos, al punto que la Universidad de San Marcos creó en 1725 una cátedra específica a cargo de los mercedarios, a cuyo pensamiento adherían.

El examen final de Teología también era oral y para los aspirantes a sacerdotes jesuitas duraba dos horas. Recibía el nombre de examen *ad gradum*, porque de él dependía el otorgamiento del grado o profesión solemne en el campo religioso. La votación del jurado era individual y secreta de los cuatro profesores examinadores.

Estudiantes de San Pablo ganarían honra en universidades de España

El padre provincial José de Acosta, en su Carta Anua de 1576, informa a sus superiores que en el Colegio de San Pablo: “Los estudios han ido creciendo en número y aprovechamiento. Oyen doscientos cincuenta [alumnos] en tres clases de Humanidad y dos cursos de Artes [...] los más de ellos son muy hábiles y van aprovechando notablemente”⁶. Reitera sus comentarios sobre el rendimiento de los estudiantes, así como su participación en eventos literarios. Sin regatear elogios, los compara con los de España, donde saldrían airoso y alcanzarían reconocimiento nada menos que en las universidades de Alcalá de Henares y Salamanca:

[...] van aprovechando en sus exámenes de tal manera que en Alcalá y Salamanca pudieran ganar honra [...] Vanse aprovechando en virtud nuestros estudiantes [...] que para ser mozos de desta tierra no es pequeña edificación. Sus ejercicios, composiciones y disputas han hecho ordinariamente, y como son ingeniosos y vivos, es gusto particular oillos [...] parece que este ejercicio de letras se va despertando más de cada día, que para la necesidad desta tierra no es pequeño beneficio.⁷

Y en su Carta Anua de 1578 se ocupa nuevamente de este colegio. Allí expresa que se ha puesto mayor cuidado y orden en los cursos de Gramática, Teología, Arte y Humanidad, desarrollados “con mucha satisfacción”, tan es así que, además de los estudiantes propios, acuden, como ocurre desde años anteriores, otros “porque tenían opinión de las lecciones que los nuestros leían”, empleando una metodología en la “que había continuo ejercicio de repetición cada día y conclusiones cada semana”. De modo expreso, en lo atinente al curso de Artes informa que:

[...] se concluyó con mucho gusto y reputación de nuestros estudiantes, porque habiendo los de la Universidad puesto gran rigor en los exámenes de los que se habían de graduar, se examinaron y graduaron de bachilleres veinticinco estudiantes del curso, y en sus exámenes lo hicieron tan bien, que sin duda pudieran ganar honra en las universidades de España. Acabado este curso se comenzó luego otro, al cual acudieron todos los estudiantes que había

6 José de Acosta, “Carta Anua de 1576 al P. Everardo Mercuriano, Prepósito General de la Compañía de Jesús. Lima, 15 de febrero de 1577”, en *Obras completas*, ed. P. Francisco Mateos, Biblioteca de Autores Españoles (Madrid: Ediciones Atlas, 1954), 261.

7 *Ibid.*, 261-162.

*suficientes para él, sin que fuese alguno a oír el curso que en la Universidad se comenzaba, porque del maestro y del modo de leer de la Compañía tenían entera satisfacción.*⁸

Los juicios de Acosta son sinceros, los emite un sacerdote y profesor español que en diversos escritos no dudó en criticar acerbamente a sus propios compatriotas, tanto religiosos como laicos, en lo atinente al trato inhumano a los indígenas, a los que estos consideraban seres inferiores.

La botica de San Pablo

Los jesuitas no solo se dedicaron a sus funciones religiosas y educativas, y al estudio de la realidad natural, social y cultural, que plasmaron en diversos libros, sino también a la atención de la salud de la población donde se asentaban, para cuyo efecto establecían hospitales. En Lima, el Colegio de San Pablo también cumplió labor a favor de la salud. Durante largo tiempo, en diversas ciudades fundadas por los españoles, ciertas calles eran designadas con alguna alusión a las actividades que en ellas se realizaba durante la colonia, o a un templo o convento u otra característica peculiar, y algunas cuadras tenían nombre específico, como calle de Plateros (Lima), calle del Cabildo (Trujillo), calle de Santa Catalina (Arequipa). Los primeros jesuitas, junto a sus libros, empacaron al embarcarse en Sevilla, algunos medicamentos para usarlos en casos de emergencia en su larga travesía marina y para formar su propia botica en la capital del virreinato. En efecto, instalaron la botica de San Pablo y junto a ella un dispensario y enfermería, cuya labor social alcanzó fama en toda la América del Sur. De allí el nombre de calle de la Botica, donde funcionó este colegio. Incluso cuando se formó la Biblioteca Nacional, a la cuadra donde esta funcionó se le llamaba calle de la Cascarilla, en alusión a la quinina extraída del árbol de la quina o cascarilla (*chinchona calisaya*), pues fue un sacerdote jesuita el que curó del paludismo a la esposa del virrey Conde de Chinchón con el brebaje preparado de esta planta, aprendido de un indígena procedente del norte del Perú. De allí los nombres que recibió este remedio: “cascarilla de la condesa”, “cascarilla del Perú” y otros semejantes.

Enfrentamiento con el virrey Toledo

El visitador de la Compañía de Jesús, p. Juan de la Plaza, arribó a Lima en 1575, y entre las decisiones que tomó figuran el nombramiento de José de Acosta, primero como rector del Colegio de San Pablo en dicho año, y después padre provincial de la orden (1576), para lo cual había considerado las cualidades de este personaje como *lector* (desarrollo de *lecciones* o enseñanza) y predicador, ya demostradas en España, vale decir, su desempeño en la cátedra y el púlpito. Tan admirables fueron las funciones de Acosta en sus clases de Teología que el propio virrey Francisco de Toledo le pidió al padre provincial Jerónimo Ruiz de Portillo que “aquella lección pasase a la Universidad, por haberla él mismo fundado pocos años antes, y así deseaba autorizarla con una persona tan eminente como el P. José de Acosta”⁹.

8 *Ibid.*, 92.

9 *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú. Crónica anónima de 1600*. Tomo 1: Historia General y del Colegio de Lima, ed. P. F. Mateos, S. J. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Inst. Gonzalo Fernández

La compañía fue adquiriendo peso y admiración entre indígenas, mestizos, criollos y españoles por su labor apostólica y educacional. De diferentes lugares recibía solicitudes para el establecimiento de casas de jesuitas, al tiempo que le hacían donaciones a sus colegios. Sin embargo, la importancia adquirida por la compañía motivó el recelo del virrey Toledo, después de haber sido muy amigo de ella y de haberla apoyado en diversas acciones. En efecto, se disgustó con los jesuitas porque estos evangelizaban según sus propios criterios, mas no con las directivas impartidas por él, y porque pensó que la compañía podría lograr hegemonía en el campo educativo, centralizándola, separada del poder civil. El padre provincial José de Acosta, en uno de los informes a sus superiores, comenta que los alumnos aprovechan tan notablemente sus estudios al punto que en las universidades de Alcalá y Salamanca alcanzarían reputación. En cierto momento, por la calidad de la enseñanza en este colegio, muchos alumnos de la Universidad de San Marcos preferían acudir a él para las clases de Latinidad, Retórica, Artes, Teología y Casos de Conciencia, hecho que motivó la queja de las autoridades universitarias ante el virrey Toledo, quien respondió dictando una norma prohibitiva a los alumnos sanmarquinos de concurrir a las cátedras de los jesuitas, e imponía severas sanciones a los contraventores.

En medio de su intolerancia, Toledo rompió relaciones con los jesuitas, ordenó el cierre de sus colegios de Potosí y Arequipa, y negó permiso para la apertura del colegio de La Paz. Asimismo, a través de artificios, puso a Acosta y a la compañía en dificultades con el Tribunal de la Inquisición. El poder político entró en pugna abierta con el poder espiritual de los jesuitas.

Aparte de estos hechos, concurrieron otros. Los jesuitas y Toledo tenían ideas distintas respecto a la problemática de Indias, particularmente del Perú, que partían de la justificación de la invasión y la conquista. Toledo esgrimía un argumento político, la tiranía de los incas; en cambio Acosta, fiel a su formación religiosa y sus principios humanistas, consideró que eso era una invención para ejercer dominio en el país; sentía simpatía por el aborigen peruano y su cultura, reprobó a las autoridades hispanas por las injusticias cometidas en el trato con la población sojuzgada. Igualmente, criticó al clero que desvirtuaba el verdadero sentido de la religión cristiana. Trató ser objetivo y se sintió libre de las influencias del poder político¹⁰.

Los problemas terminaron cuando Toledo fue reemplazado por el virrey Martín Enríquez de Almanza, quien dejó trabajar con tranquilidad a los jesuitas.

Colegio de San Martín

El padre provincial de los jesuitas, José de Acosta, tuvo ideas claras sobre la influencia social de la educación. Fue constante y entusiasta su preocupación por el funcionamiento de los centros educativos de su orden, incluidos los de educación elemental en Cusco, Arequipa, Juli y Potosí. Él mismo realizó una ejemplar labor docente en el Colegio de San Pablo, conforme lo testimonia el cronista anónimo de 1600:

de Oviedo, 1944), 264.

10 Véase, al respecto, Elmer Robles Ortiz, *Educación y ciencias sociales en el pensamiento de José de Acosta* (Trujillo, Perú: Editorial Libertad, CONCYTEC, 1990).

[...] no dejaba las lecciones de teología y predicaba ordinariamente como si estuviese dedicado a sólo este oficio, y escribía algunos libros que dejó impresos de cosas del Perú [...] tenía particular cuidado de la escuelas de latín y artes, conociendo a cada estudiante por su nombre, y se ocupaba de componer oraciones y diálogos en latín y romance, que representaban los estudiantes con gran concurso del pueblo [...] lo cual procedía de la gran facilidad que tenía en todo, como se echaba de ver en su cátedra, donde todo lo que leía era de memoria y sin llevar cosa escrita, y con todo salía la lectura con mas alto y mas elegante estilo que suele ser el escolástico.¹¹

Gracias a la solidez de su formación y a su cuidadosa observación de la realidad peruana, los aportes de Acosta sobre la sociedad, la cultura y la educación fueron adelantados para su tiempo. Se ubican dentro de la actual área de las ciencias sociales con acento diacrónico, en especial de la antropología. Sostuvo que debían practicarse diversos procedimientos de enseñar, según los patrones culturales de las comunidades, y por ello propuso estrategias de evangelización de las poblaciones aborígenes diferenciadas de acuerdo con sus modos de vida. Valoró la obra educativa realizada por el Colegio de San Pablo y, ante el creciente número de estudiantes foráneos, se propuso fundar otro colegio, para lo cual el virrey Martín Enríquez le concedió la licencia respectiva a los jesuitas en 1582. Este colegio fue puesto bajo la advocación de san Martín. Acosta dirigió dos memoriales al Consejo de Indias para informar sobre la fundación y la necesidad de rentas para esta institución. En uno de ellos escribe:

Que a instancia mía el virrey don Martín Enríquez quiso dar principio a un Colegio de estudiantes en la ciudad de Los Reyes de los reinos del Pirú, por entender el mucho fruto que dello se podía esperar. Y así anduve en compañía de un oidor buscando limosnas para dar principio a esta obra, y se allegó cierta cantidad con la cual se compró un sitio muy capaz junto a la Compañía, y en él se edificó luego un cuarto, en el cual hay por ahora mediana habitación para poder estar en él hasta dos docenas de colegiales. Y por no haber tenido ni tener renta con que se poder sustentar, hasta ahora solamente se han criado y crían en el dicho Colegio estudiantes a los cuales sustentan sus padres o deudos. Y yo hice aplicar al dicho Colegio una capellanía con que se sustentase un sacerdote, que asiste en él y tiene cuidado de los colegiales, cuyo cargo y gobierno encomendó el dicho virrey a los Padres de la Compañía, los cuales han tenido y tienen mucho cuidado, procurando que esta obra vaya adelante como cosa de tanta importancia.¹²

En el mismo memorial, explicita los objetivos de la fundación del colegio: a) “que en él se criasen estudiantes virtuosos, hijos de personas que habían servido y servían” a la Corona; y b) “que fuese seminario de ministros y obreros para las iglesias y doctrinas de estos reinos”¹³.

Y en el segundo memorial reitera el pedido de rentas “para que con ella se puedan criar y sustentar algunos colegiales virtuosos y hábiles”, hijos y descendientes de conquistadores y de otros que han servido a la Corona, pero carentes de recursos económicos¹⁴.

11 *Historia general de la Compañía de Jesús op. cit.*, 283-284.

12 Dichos memoriales están fechados en Lima en 1586 y 1588. Con el segundo documento alcanza las Reglas y Estatutos del Colegio. Acosta, “Dos Memoriales al Consejo de Indias sobre la fundación del Colegio de San Martín de Lima”, en *Obras completas, op. cit.*, 303-304.

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*, 304.

Los estudiantes ingresaban a la edad de doce años y dejaban las aulas a los veinticuatro. “Esta institución normó minuciosamente la vida cotidiana de sus estudiantes, y ninguna mujer podía ser admitida, por ningún motivo, a sus aulas”¹⁵.

Acosta emitió juicios favorables sobre el nivel académico de este colegio, antecedentes de las opiniones de diversos miembros de las expediciones científicas del siglo XVIII, cuya visita a los principales colegios de Lima les dejó impresiones favorables.

El colegio alcanzó prestancia y por gestión del mencionado Acosta, cuando este regresó a España, recibió confirmación real y pontificia. Muchos de sus egresados sobresalieron en diversas áreas; en sus aulas se formaron Bernabé Cobo, en el siglo XVII y José Baquijano y Carrillo en el siglo XVIII. El primero llegó a ser un notable y sabio cronista y sacerdote jesuita. Y el otro, un famoso jurista y catedrático de la Universidad de San Marcos.

Imagen 2. José Baquijano y Carrillo (1751-1817)



Fuente: “La Independencia del Perú: Plataforma interactiva”. <https://independenciaperu.bicentenario.gob.pe/capitulo.php?chapter=2>

Cobo, un andaluz, nacido en Lopera (Jaén) que arribó a América cuando aún era un adolescente de dieciséis años, desde el principio evidenció sus cualidades de observación del medio ambiente, lo cual le permitió escribir su *Historia del Nuevo Mundo*, donde resalta su vocación de gran naturalista; obra reconocida por numerosos investigadores, particularmente en la esfera de la botánica, consultada hasta en nuestros días por sus importantes alcances.

Baquijano es un caso extraordinario de una precoz inteligencia que le permitió aprovechar las clases de sus excelentes profesores jesuitas. Cuando apenas tenía trece años se graduó de doctor en Cánones y Leyes. Y pronto ejerció la docencia en el Seminario de Santo Toribio,

15 González Carré, Enrique y Virgilio Galdo Gutiérrez, “Historia de la educación en el Perú”, en *Historia del Perú. Tomo X. Procesos e instituciones*, ed. Juan Mejía B. (Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1981), 66.

donde también había estudiado y recibido las órdenes religiosas. Igualmente, siendo muy joven, obtuvo su título de abogado ante la Real Audiencia de Lima. Después fue catedrático de la Universidad de San Marcos. En su biografía, Riva-Agüero, cita sucesivamente de Francisco Valdivieso y Pradas y de Cipriano Jerónimo Calatayud estas palabras: “Cuando los hombres apenas se hallan capaces de aprender estaba cansado de enseñar. Trece años tenía, y ya lograba contemporizar con los sabios ancianos”. “Sin llegar al tercer lustro de sus años, ya coronaba con la borda doctoral sus sienes, ya tiene discípulos aprovechados y les preside conclusiones públicas”¹⁶. Baquíjano abrazó el pensamiento de la Ilustración, fue un liberal y realizó satisfactoriamente su labor como defensor de indígenas. La universidad lo designó para pronunciar el discurso de recepción al virrey Agustín de Jáuregui en 1781, pero no fue un “elogio” como el que se estilaba en esos tiempos, sino una valiente crítica al régimen hispano, conforme se lee en ciertos párrafos: “Un pueblo es un resorte que, forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que oprime y sujeta”. Además se refiere a “la humillación y al menosprecio” por el indio que está “siempre trabajando y nunca poseyendo”; fustiga la “sangrienta política” y el “ultraje” convertidos en norma de conducta, que “Se complace viendo al indio abatido luchar con los horrores de su suerte”¹⁷. Fue la primera voz libre alzada desde la academia, dominada por el servilismo frente a la metrópoli. Este hecho le costará la derrota, frente al conservadurismo de los catedráticos, en su aspiración al sillón rectoral. Baquíjano fue cabeza de un movimiento de reforma de San Marcos, en el cual figuraron distinguidos académicos: Juan Egaña, Hipólito Unanue, Tomás Méndez Lachica, Diego Cisneros, Vicente Morales Duarez, José de Arriz, Francisco González Laguna, Francisco Romero y Gerónimo Calatayud. Pero años después, cuando en España se respiraban aires de liberalismo, fue nombrado consejero de Estado. Fue miembro de la Sociedad Amantes del País, cuyo vocero, el *Mercurio Peruano*, acogió textos con temas del Perú, más interesado en la identidad de lo nuestro que en los sucesos foráneos. Sus páginas contribuyeron a preparar el camino de la independencia.

Todo esto denota no solo sus habilidades personales, sino la calidad de la educación recibida en el Colegio de San Martín.

Colegio de San Felipe y San Marcos

Este otro colegio mayor, surgido durante el gobierno del virrey García Hurtado de Mendoza (1592), en el que enseñaban también los jesuitas, tuvo doble advocación, de san Felipe y san Marcos, lo cual a veces crea confusión con la universidad cuyo rector era de ambas instituciones. A este colegio ingresaban descendientes de los conquistadores, pero virtuosos y de condición pobre.

Uno de sus alumnos notables fue Pablo de Olavide, doctor a los diecisiete años y oidor a los veinte. Fue abogado, poeta y escritor. En España desempeñó diversos cargos públicos como el de gobernador de Andalucía y otros relacionados con la colonización de tierras

16 José de la Riva-Agüero. “Don José Baquíjano y Carrillo”, *El Ateneo. Órgano del Ateneo de Lima* tomo VII, n.º 34 (1905): 1949.

17 José de la Riva-Agüero. “José Baquíjano y Carrillo”, en *Precursores de la emancipación*, ed. J. de la Riva-Agüero y R. Porras Barrenechea (Lima: Patronato del Libro Peruano, 1957), 24 y 25.

eriazas de Sierra Moreno. Planteó la primera reforma universitaria de España y elaboró un plan de estudios para la Universidad Hispalense. Entre sus obras figura *Evangelio en triunfo*. En Francia fue admirado por Diderot y Voltaire. Por sus reconocidos aportes a la educación española, una de las universidades de Sevilla lleva su nombre, único caso de un extranjero en toda Europa.

Imagen 3. Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803)



Fuente: Pablo de Olavide. Retrato anónimo. Museo de La Carolina. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pablo_de_Olavide&oldid=157958557>

Allí también estudio el poeta Pedro de Oña, oriundo de Chile, autor de *Arauco domado*.

Otros colegios

En el Cusco, los jesuitas dieron vida al Colegio de la Transfiguración (1568) y años más tarde al de San Bernardo (1619). En la educación intermedia también figuran los colegios seminarios, destinados principalmente a la formación del clero, pero abiertos para laicos; el primero fue el de Lima, Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo (1590); en otras ciudades también los hubo; en Cusco, San Antonio Abad; en Huamanga, San Cristóbal; en Trujillo, San Carlos y San Marcelo; y en Arequipa, San Jerónimo. Todos ellos cumplieron importante función, especialmente donde no funcionaban universidades.

Las autoridades españolas aprovecharon la organización política indígena, de los jefes de *ayllus* o comunidades, en el manejo administrativo de la población sometida que obedecía ciegamente a sus curacas o caciques. El cacicazgo fue “una institución política de singular importancia, pues funciona a manera de un puente entre la tradición prehispánica, a la que sus jerarcas representan por un misterioso derecho de sangre, y la aculturación europeo-española”¹⁸. Entonces, la monarquía hispana se propuso usar a estos personajes para cobrar el tributo indígena y entregarlo a los encomenderos, asimismo, encargarse de recolectar “los salarios de los sacerdotes; de la construcción de iglesias; del cumplimiento de las mitas; de la captura de omisos o fugitivos, etc.”¹⁹. Y a cambio recibían algunos beneficios personales: usar vestuario y menaje de los españoles, sus armas, cabalgadura, calzado y otros. En una

18 Jorge Zevallos Quiñones, *(Los cacicazgos de Trujillo)* (Trujillo, Perú: Gráfica Cuatro, 1992), 10.

19 Virgilio Galdo Gutiérrez, *(Colegios de curacas: Frente a dos mundos)*. (Ayacucho, Perú: Producciones Estratégicas de Edgar Hugo Cano, 2021), 41.

sociedad caracterizada por la oblicuidad de la población, la elite intrusa buscó establecer las mejores relaciones con la elite sometida. Un entendimiento interesado con la nobleza indígena, que incluyó la esfera educativa. Es así como se crearon los llamados colegios de caciques destinados exclusivamente a la educación de los hijos de estos jefes locales. En Lima se fundó el Colegio del Príncipe (1620) y en el Cusco el Colegio de San Francisco de Borja (1621), ambos a cargo de los jesuitas. En este colegio estudió José Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru II, que encabezó la gran rebelión de 1780, un personaje que conocía el quechua, español y latín, y adquirió una amplia base cultural.

En Trujillo los jesuitas también tuvieron el Colegio del Salvador, fundado por el obispo Carlos Marcelo Corne (1627).

Contenidos de aprendizaje

El aprendizaje de asuntos religiosos fue transversal en todas las instituciones educativas de estos tiempos, por ende, en las del nivel intermedio. En los colegios mayores no podían faltar los estudios de Artes —que incluía la Filosofía—, Cánones, Teología y Latinidad. En los seminarios, por su naturaleza, predominaban los contenidos destinados a la formación de clérigos. En los colegios de caciques, los estudiantes permanecían siete u ocho años, tiempo durante el que la religión católica era central; otros contenidos fueron sobre aritmética, gramática, retórica, latín y modos de vida españoles.

Permanencia y vida del escolar

Los locales de estos colegios eran amplios; además de aulas, bibliotecas, áreas de servicios y habitaciones, tenían patios con piletas, jardines y árboles. Se encontraban en el centro histórico de Lima y ahora algunos de ellos han sido puestos en valor y se utilizan para exposiciones de arte y otras actividades culturales.

En los colegios mayores, la permanencia de los estudiantes difería de una institución a otra y según la época. En ciertos casos los estudiantes permanecían doce años, en otros, ocho. Eran internos; se levantaban a las cinco de la mañana en verano y a las seis en invierno. Su uniforme, entre otros elementos, incluía un manto de paño de color azul oscuro y beca (banda sobre el pecho con los terminales hacia la espalda). Unos colegios contaban con personal de servicio para atender a los alumnos, y algunos tenían capellán, médico y barbero. Su alimentación incluía pan, carne de vacuno u ovino, frutas, vino; en días festivos, consumían cabrito, aves y pasteles.

Trascendencia

Los colegios máximos fueron famosos más allá de las fronteras del virreinato. Entre sus profesores hubo hombres de recto proceder, como también destacados intelectuales. Por eso un historiador jesuita del siglo XX anota: “No fue menos fecunda la Provincia del Perú en varones doctos y escritores notables que lo había sido en sujetos eminentes por sus virtu-

des²⁰. Sus profesores y sus egresados han dejado huella perdurable con sus publicaciones y su actuación en diversos campos, en América y Europa. Allí están sus libros sobre historia, literatura, lingüística, teología, retórica, ciencias naturales y otros campos. En sus aulas se formaron personajes de actuación notable dentro y fuera del Perú, que a su vez contribuyeron a la educación de otras generaciones.

Con la biblioteca y la botica, el Colegio de San Pablo, igualmente, salía de sus muros para atender a la comunidad. La botica difundió ampliamente el uso de la cascarilla para curar a los enfermos de paludismo. La iglesia que edificaron los jesuitas, hoy llamada Iglesia de San Pedro, en el centro histórico de Lima, entonces ubicada junto al colegio, es considerada una joya arquitectónica²¹, igualmente, realizaba importante labor pastoral.

Convictorio de San Carlos

Los jesuitas fueron expulsados de España y de todas sus colonias por orden del rey Carlos III en 1767; al quedar sus colegios clausurados, el virrey Manuel Amat y Juniet, ejecutor de dicha orden en el Perú, dispuso la fusión de los colegios de San Martín, de San Felipe y San Marcos en un nuevo colegio, el Convictorio de San Carlos en 1770.

Imagen 4. Fachada principal de la Casona de San Marcos en el centro de Lima, a finales del siglo XIX.



Fuente: R. Augustin Burneo, *Orígenes y evolución del conjunto arquitectónico Convictorio de San Carlos*. bit.ly/3ypbBig (10 de abril, 2023).

Alcanzó notoriedad cuando fue dirigido por el sacerdote Toribio Rodríguez de Mendoza, quien reformó los estudios con materias actualizadas e introdujo métodos que facilitaban el debate entre los estudiantes en un régimen de libertad. Su rectorado abrió paso a materias como lógica, física, ética, geografía del Perú y derecho de gentes. Los alumnos estudiaban,

20 Vargas Ugarte, *op. cit.*, 374.

21 José E. Rodríguez, S. J. *et al.*, *San Pedro de Lima. Iglesia del antiguo Colegio Máximo de San Pablo* (Lima: Banco de Crédito del Perú), 2017. <https://estudiosindianos.up.edu.pe/biblioteca-indiana/san-pedro-de-lima-antiguo-colegio-maximo-de-san-pablo/> (10 de mayo, 2023).

por ejemplo, los aportes de Kepler, Copérnico, Galileo, Newton, Leibniz, Bacon, Heinsius y Grocio. El colegio viró del escolasticismo al racionalismo, la experimentación sustituyó al silogismo, el derecho de gentes al derecho canónico, la razón al dogma.

[Este colegio] fue el alma animadora del movimiento reformista de San Marcos [...] Los estudiantes llegaban a él de todas partes de América. El prestigio de sus maestros y la obra renovadora de Rodríguez de Mendoza, habían logrado trasponer las fronteras del Perú. Algunos viajeros importantes declararon que el Convictorio podía rivalizar con ventaja con cualquier centro educativo de Europa.²²

Con el correr del tiempo de allí saldrán varios personajes de actuación distinguida en el proceso emancipador.

En el Convictorio de San Carlos, fundado como Real Convictorio de San Carlos, se formaron los intelectuales y protagonistas políticos que encaminaron el proceso de Independencia del Perú a la luz del pensamiento ilustrado. A través de la educación se fue preparando el escenario para el despertar de las ideas independentistas, por medio de una institución que fue el claro reflejo de los cambios y continuidades que el contexto poseía. Toribio Rodríguez de Mendoza hizo del Convictorio una escuela de intelectuales donde se forjaron las ideas de patria y libertad.²³

Precisamente, por abrir este camino de pensamiento, el virrey Joaquín de la Pezuela dispuso su clausura.

Allí estudiaron futuros próceres de la independencia, entre ellos, José Faustino Sánchez Carrión, Manuel Lorenzo de Vidaurre, Francisco Javier Mariátegui, Manuel Pérez de Tudela, Justo Figuerola, José Luis de Orbegoso, José de Torre Tagle, José Joaquín Olmedo y Juan Antonio Andueza. De esas aulas salieron juristas, catedráticos, presidentes, congresistas, ministros de Estado, diplomáticos. Sánchez Carrión fue catedrático de San Marcos, abogado y periodista que integró el primer Congreso del Perú y fue el principal redactor de la Constitución de 1823, la primera de la república, forma de gobierno de la que fue máximo defensor; el Libertador Simón Bolívar lo designó Ministro General de los Negocios de la República y como tal preparó la campaña final por la independencia.

22 Luis Antonio Eguiguren, *La Universidad Nacional de San Marcos. IV Centenario de la fundación de la Universidad Real y Pontificia y de su vigorosa continuidad histórica* (Lima: Imprenta Santa María, 1950), 131, 135.

23 "Convictorio de San Carlos: Patria y libertad (1770-1825)" (*Líneas de tiempo de la Independencia del Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, 2024) investigacion-lineasdetiempo.pucp.edu.pe/2021/02/convictorio-de-san-carlos-entre-la-tradicion-y-la-innovacion-con-miras-a-la-independencia-1770-1825/ (10 de octubre, 2023).



Imagen 5. José Faustino Sánchez Carrión (1787-1825)



Fuente: <https://unjfsc.edu.pe/team/jose-faustino-sanchez-carrion/>

Cuán emocionado estaría el maestro al verse rodeado de carolinos y discípulos suyos, la mayoría de los diputados, cuando él presidió la Junta Preparatoria del Congreso Constituyente de 1822. En gratitud al centro donde se formaron, los diputados lograron la aprobación de una moción por parte del Congreso en la que se lee:

El Congreso Constituyente del Perú: Teniendo presente la antigua adhesión del Colegio de San Carlos de esta ciudad a la causa de la Libertad, por cuyo motivo fueron tenazmente perseguidos varios de sus alumnos bajo el gobierno español, que miró esta casa como semillero de los principios revolucionarios...²⁴

Establecida la república, este colegio siguió funcionando y como en la colonia, los estudiantes obtenían sus grados en la Universidad de San Marcos. A partir de 1826, prácticamente, se convierte en un centro dedicado a la enseñanza de las diferentes ramas del Derecho. No siempre mantuvo su espíritu liberal, pues el rector Bartolomé Herrera lo condujo por el camino conservador. Hacia la década 1840 su rol en la vida política fue notoria, por los debates de carácter doctrinario con el Colegio de Guadalupe, defensor de la soberanía popular, con lo cual no simpatizaba Herrera. Defensores de las ideas liberales fueron los hermanos José y Pedro Gálvez Egúsqiza, formados en el Convictorio de San Carlos y profesores del Colegio de Guadalupe, de incuestionable presencia en la política decimonónica.

Feneció con el Reglamento de Instrucción de 1866, al disponer que abriera paso a tres facultades de la Universidad de San Marcos: Filosofía y Letras, Jurisprudencia, y Ciencias, cada una a cargo de un decano.

Durante un corto tiempo, bajo el furor de las ideas independentistas y republicanas (1825), San Carlos recibió el nombre de Convictorio Bolívar, pero no prosperó; siguió el nombre de Colegio o Convictorio de San Carlos hasta su fenecimiento.

24 Eguiguren, *op. cit.*, 139.

Colegio de San Fernando

El catedrático de San Marcos, médico de profesión, Hipólito Unanue, propuso la creación de un colegio de medicina; eran tiempos en los que esta profesión no tenía la consideración de ahora. El virrey Fernando de Abascal aceptó la idea y dispuso la adquisición de los predios para el levantamiento del edificio correspondiente. Corría el año de 1811, cuando el virreinato declinaba. La nueva institución tomó el nombre de San Fernando. Las asignaturas iniciales fueron: Matemáticas, Medicina Clínica, Botánica, Química y Mineralogía. Este colegio asumió el desarrollo de las clases de medicina que tenía la universidad, pero independiente de ella; sin embargo, las graduaciones se harían en dicha institución.

San Fernando formó médicos de actuación sobresaliente. Sus profesores —y sus estudiantes— se inclinaron por la libertad, de modo que estuvieron entre los primeros en jurar la independencia del Perú, en 1821, encabezados por Unanue; uno de ellos fue Cayetano Heredia. Las primeras autoridades del periodo independiente le cambiaron el nombre por el de Colegio de la Independencia, que siguió formando médicos hasta que en 1855 se convirtió en una facultad de la Universidad de San Marcos.

Colegio de Guadalupe

El Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe fue fundado en 1840 por Domingo Elías y Nicolás Rodrigo. En 1843 fue incorporado al profesorado el educador español Sebastián Lorente, que en 1844 se hizo cargo de la dirección. Pronto convirtió al Guadalupe en un notable colegio de educación secundaria, que también introdujo algunas asignaturas del nivel universitario. En este plantel se enseñaba Cálculo Infinitesimal, Mecánica, Derecho Natural, Derecho Público, Derecho Penal, entre otras experiencias novedosas de aprendizaje. Y gracias

[...] a un informe del rector de San Marcos, el Gobierno confirió valor oficial a los estudios de nivel superior realizados en Guadalupe, lo que permitió a muchos estudiantes guadalupanos ser admitidos en la Universidad de San Marcos y algunas del continente, reconociendo que los estudios cursados en Guadalupe eran suficientes para otorgárseles el grado de bachiller.²⁵

Aunque no fue denominado colegio mayor, sus funciones eran semejantes a una institución educativa superior. En el campo ideo-político rivalizó, en cierto momento, con el Convictorio de San Carlos, pues Guadalupe se ubicaba en el lado liberal, principalmente por obra de los hermanos José y Pedro Gálvez, opuestos a las ideas conservadoras de Bartolomé Herrera. Ahora es un colegio emblemático de educación secundaria, en cuyas aulas fueron estudiantes o profesores figuras insignes de la cultura peruana. José Gálvez, abogado y profesor, alcanzó notoria participación política y tuvo a su cargo la defensa del puerto del Callao en el conflicto con España de 1866, cuando este país pretendió intervenir en los asuntos internos de los países del Pacífico sur. Gálvez se inmoló y se convirtió en el primer héroe civil de la república.

25 Alberto Rubio Fataccioli, *Sebastián Lorente y la educación en el Perú del siglo XIX* (Lima: Editorial Allamada, 1990), 120.



Imagen 6. José Gálvez Egúsquiza (1819-1866)



Fuente: Colegio de Abogados de Lima. <https://twitter.com/bicentenariocr/status/1123995847853785092>

Colegios mayores en la república

Hasta el año de 1850 la educación era amorfa, semejante a la de los tiempos coloniales, es decir, no se distinguían niveles. En dicho año, el gobierno de Ramón Castilla dictó un reglamento que clasificó la educación en tres grados, primer grado en las escuelas (primaria), segundo en los colegios menores (secundaria) y tercero en los colegios mayores y universidades (superior). En los colegios mayores era indispensable el estudio de filosofía, matemáticas y física. Contaban con un rector y un vicerrector. Dispuso esta norma que, en la capital de la república, así como en las de los departamentos y provincias, en donde fuere posible, funcione un colegio mayor. Y creó la figura de colegios mayores especiales para la enseñanza de disciplinas particulares, tal el caso del colegio de ciencias médicas y colegio militar en la ciudad de Lima.

Los pretendientes a grados académicos eran examinados y aprobados en la universidad. La sustentación la hacían en latín y la discusión en español.

Por este tiempo la actividad universitaria de San Marcos se reducía a la recepción de grados académicos y su participación en algunas ceremonias oficiales. El año de 1855, Ramón Castilla dictó otro reglamento por el cual quedaron incorporados los colegios mayores a la autoridad de San Marcos agrupados en facultades, pero diversos problemas impidieron el cumplimiento de esta norma; entonces, el mismo gobierno promulgó una ley, en 1861, que permitía a las facultades seguir funcionando en los locales de los colegios mayores como entes administrativos, sujetos a la autoridad del rector de San Marcos. Pero estos colegios mantuvieron algunos de sus antiguos usos, sin limitarse al nivel secundario, pues abarcaban también el universitario. Además, las autoridades de los colegios mayores eran llamadas indistintamente rectores o decanos, hasta que el Reglamento de Instrucción de 1866, dado por el gobierno de Mariano Ignacio Prado, estableció que el cargo de rector era de exclusivo uso para la autoridad máxima de cada universidad y el de decano para el de cada facultad.

En estas circunstancias, el Colegio o Convictorio de San Carlos se extinguió al surgir de él tres facultades ubicadas dentro de la estructura administrativa de San Marcos, cada una al mando de un decano.

Hubo en el siglo XIX colegios en otras ciudades que, sin ostentar el nombre de colegios mayores, funcionaban en cierta forma como tales, por cuanto desarrollaban asignaturas propias de las universidades. Así ocurrió en Trujillo con el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, que tenía dos secciones, una para formar religiosos y otra para laicos. Al surgir de esta última el Colegio Nacional de San Juan (1854), las clases para laicos donde se encontraban Matemáticas y Derecho pasaron a la universidad con sus respectivas rentas del presupuesto general de la república²⁶. Pero el seminario continuó vinculado a la universidad, a donde se presentan sus exalumnos para graduarse, y en el flamante colegio secundario se abrieron las cátedras de diferentes ramas del Derecho. Ciertamente, durante muchos años, la universidad de esta ciudad tuvo una vida lánguida, dedicada solo a otorgar los grados de bachiller, licenciado y doctor “a los estudiantes egresados del Seminario Conciliar de San Carlos y San Marcelo y del Colegio Nacional de San Juan de Trujillo, que eran las únicas instituciones de su género en el norte peruano”²⁷. Con sus cátedras de Derecho, el Colegio Nacional de San Juan realmente era una facultad de la universidad, de la cual dependía en el aspecto científico y a donde acudían los estudiantes para graduarse.

Colegios mayores del siglo XXI

Al finalizar el siglo XIX ya no funcionaban colegios mayores; tampoco los hubo durante el siglo XX. Entre las décadas de 1980 y 1990 surge la idea de constituir colegios para superdotados, mas no prosperó. Por aquellos años los proponentes pensaban que, así como se atendía a estudiantes con dificultades de aprendizaje, también sería pertinente dar un trato diferenciado a quienes se ubicaban en el lado opuesto, a los talentosos. Tal idea quedó a la espera de otros tiempos, hasta que durante el segundo gobierno del presidente Alan García Pérez se tomó la decisión de fundar colegios mayores del nivel secundario destinados a los estudiantes más avanzados.

Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú

El primer colegio se creó el año 2009 con el nombre de Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, y comenzó a funcionar en Lima en 2010. Evocaba el nombre de los colegios mayores surgidos durante la colonia, pero su concepción era diferente; se trataba de un modelo educativo también diferente a la educación secundaria regular. La palabra “mayor”, precisamente, indicaba que se atendían estudiantes de elevado rendimiento. No se trataba de una institución educativa del nivel superior, sino de una educación secundaria

26 Aurelio M. Gamarra Hernández, Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza (Trujillo: Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Dirección General de Instrucción Pública. Anexo a la Memoria del Ministro, correspondiente al año 1919).

27 Héctor Centurión Vallejo, (*Historia de la Universidad Nacional de Trujillo (1824-1876)*) (Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo, 1981), 53.



mejorada. Uno de los considerandos de la Resolución Suprema n.º 034-2009-ED que dispone su creación, se refiere a “un nuevo proceso formativo de gran rigor intelectual y elevado nivel académico, con la intención de que los estudiantes más talentosos del segundo grado de la educación secundaria puedan desarrollar su potencial y realizar sus proyectos de vida transformándose en los líderes de mañana”. Y en otro párrafo, la citada resolución dice:

[El] Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, se constituirá en un foco de la nueva educación, en el centro hacia el cual converjan las instituciones educativas públicas y hacia las cuales transfiera sus experiencias y contenidos de manera progresiva de modo tal que dichas instituciones sean, a su vez, centro y foco de sus respectivas zonas de influencia, generando de este modo un círculo virtuoso de calidad creciente que devuelva a la Educación Pública el liderazgo que le corresponde en la educación de calidad con equidad para todos los peruanos.²⁸

Era intención del Gobierno, luego de este proyecto en la capital de la república, abrir otros colegios mayores secundarios en distintas ciudades. No era una expresión del centralismo sino el inicio de una nueva experiencia. Junto a las opiniones favorables, no faltaron algunas voces aisladas que, justamente, aludían a un supuesto centralismo. Esta nota discrepante la dio un candidato presidencial opositor al gobierno, que instalado en él fue rebatido en sus pretensiones de cerrar el colegio; entonces, anunció el establecimiento de nuevos colegios de este tipo.

El Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú continúa funcionando en sus amplias instalaciones del sector Huampaní, en Chaclacayo, Lima. Fue el primer colegio del país en recibir la acreditación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Por sus exitosos resultados, este modelo se replica actualmente en todas las regiones.

¿Qué dicen los egresados?

“El Colegio Mayor fue un centro académico muy bueno, pero, más que ello, nos daba alas, nos enseñaba a soñar mucho, a soñar en grande y a comprometernos con el país y, sobre todo, a entenderlo porque convivíamos con estudiantes de todas las regiones. La diversidad era interesante y rica”, expresa Bryan Andrés Caro García, que actualmente cursa estudios universitarios en Europa.

“Una de las cosas que más rescato de mi formación en el Colegio Mayor fue la disciplina y cumplir un horario. Todos teníamos claro que estábamos allí para estudiar y mejorar como personas”, declara Víctor Núñez Romero, ingeniero civil egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde estudió con una beca integral de una empresa privada²⁹.

Por su parte, Madai Urteaga, graduada en Ciencia Política en la PUCP, sigue un doctorado en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, y afirma que este tipo de colegios cumplen una gran labor y brindan oportunidades a jóvenes talentosos “que solo tendrían si fueran de familias adineradas”³⁰.

28 *El Peruano*, Lima, 10 de setiembre, 2009.

29 <https://andina.pe/agencia/noticia-suenos-hechos-realidad-exalumnos-del-coar-vuelan-alto-dentro-y-fuera-del-pe-ru-656122.aspx#:~:text=Hace%20cinco%20a%C3%B1os%2C> (15 de octubre, 2023).

30 <https://larepublica.pe/sociedad/2019/12/01/coar-pasaron-por-el-colegio-mayor-y-hoy-son-lideres-estudiantes-mine-du-educacion> (15 de octubre, 2023).

En diversos medios de comunicación, exalumnos han declarado que recibieron una educación de calidad, gracias a la cual avanzaron en diversas profesiones y ocupaciones.

Colegios de Alto Rendimiento

Tratando de disimular su fallida intención, y como si fuese una novedad, el gobierno utilizó el nombre de Colegios de Alto Rendimiento (COAR), para evitar el nombre original de colegio mayor secundario del año 2009. Se trata de colegios destinados a estudiantes de elevado nivel de aprendizaje que provienen de colegios estatales. Precisamente, su principal objetivo es formar jóvenes sobresalientes. En todo el país funcionan actualmente veinticinco de estas instituciones, una en cada región. En Lima, el nombre de Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú se mantiene incólume.

Los estudios comienzan en el tercer año secundaria. Es decir, ingresan alumnos que ya han cursado los dos primeros años de este nivel educativo. Para acceder deben aprobar una evaluación de selección. La permanencia en estos colegios es de tres años y lo hacen en la modalidad de internado, lo cual les permite vivir la experiencia de fraternizar diariamente. En las instalaciones de estos colegios existen dormitorios para los alumnos y comedores donde desayunan, almuerzan y cenan. Los jóvenes, cuyos padres los autorizan, pueden salir los fines de semana a sus casas, pero si sus familias viven en otras localidades, permanecen en las instalaciones del colegio, para cuyo efecto se han previsto actividades recreativas.

El sistema educativo peruano padece de múltiples falencias que repercuten en la formación de los estudiantes, principalmente en la educación primaria, secundaria y superior. Solo basta con aludir al deficiente desempeño docente, al currículo defectuoso, a la burocratización de su gestión, al obsoleto equipamiento, al descuido de la escuela rural. No cultiva la creatividad ni el espíritu de identidad, tampoco el pensamiento crítico, es repetitivo. En medio de tal problemática este nuevo modelo de colegio escapa en gran parte a ello y se presenta como una alternativa orientada hacia la calidad. Una experiencia que amerita tenerla en cuenta en la búsqueda de alternativas de solución.

Modelo educativo

Según su portal institucional, estas instituciones se orientan por el siguiente modelo:

El Modelo de Servicio Educativo de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), brinda a los estudiantes con habilidades sobresalientes un servicio educativo pertinente, con calidad y equidad, orientado a potenciar esas habilidades y desarrollar su compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

La formación en el COAR promueve que los estudiantes ejerzan una ciudadanía activa, democrática e intercultural; y diseñen su proyecto de vida, enfatizando su compromiso con el desarrollo de sus comunidades, regiones y país.

El Estado asume el costo del modelo del servicio educativo de los COAR, mientras dure la etapa formativa (3^o, 4^o y 5^o de secundaria).³¹

31 <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/> (1 de octubre, 2023).

Misión y visión

Misión

Brindar a los estudiantes de educación básica regular de todas las regiones del país, con habilidades sobresalientes, un servicio educativo con altos estándares de calidad nacional e internacional, que permita fortalecer sus competencias personales, académicas, artísticas y/o deportivas, a partir del diálogo respetuoso, crítico e intercultural.

Visión

Ser un modelo educativo referente de calidad académica e innovación educativa, organizacional y de gestión, que contribuya a mejorar la educación pública, formando una comunidad de líderes capaces de contribuir al desarrollo local, regional, nacional y mundial.³²

Qué se proponen

Oficialmente la institución sostiene lo siguiente:

Proponemos un servicio educativo retador, exigente e invitamos a crear conocimiento de manera activa e indagativa.

Los docentes planifican para promover la construcción activa y reflexiva de conocimiento a través de la indagación, la reflexión, y la deliberación. Gestión de competencias transversales.³³

Nivelación y bachillerato

No obstante tratarse de alumnos destacados, durante el primer año desarrollan experiencias de refuerzo en su aprendizaje, según las competencias del currículo nacional de la educación básica, a través de un plan de estudios que combina cursos, asesorías académicas, espacios de autoestudio, y talleres recreativos, deportivos, artísticos y tecnológicos.

Y los estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria desarrollan el programa del diploma del bachillerato internacional que les permite alcanzar un sólido avance académico, social y emocional, para formarse como ciudadanos del mundo y afrontar con éxito los estudios superiores. En 5.º de secundaria los estudiantes tienen la oportunidad de postularse para obtener el diploma del bachillerato internacional³⁴. Este diploma es válido en más de ciento cincuenta países del mundo.

Asignaturas

En parte, las asignaturas difieren de las que corresponden a la educación secundaria regular, como es el caso de Teoría del Conocimiento, igualmente la que se refieren al deporte, el ejercicio y la salud. Y cuentan con programas recreativos, artísticos y de trabajo cooperativo.

Se le asigna mayor importancia a los idiomas extranjeros que en la secundaria regular, especialmente al inglés como una forma de conocimiento que contribuye a obtener información de diversas fuentes internacionales y comunicar sus hallazgos y puntos de vista al mundo. Asimismo, cuentan con un programa de estudios del idioma francés que, además de ampliar el dominio de lenguas extranjeras, les da la oportunidad de alcanzar la Certificación Diploma DELF, otorgada por la Alianza Francesa.

Los estudiantes reciben los materiales y útiles escolares necesarios para su proceso educativo, *laptop* y uniforme escolar.

Los egresados tienen expedido el camino para proseguir estudios en el nivel superior.

32 <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/> (1 de octubre, 2023).

33 <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/> (1 de octubre, 2023).

34 <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/> (1 de octubre, 2023).

Certificaciones ISO

Los colegios de alto rendimiento de Tacna y La Libertad cuentan con certificaciones ISO (21001:2018) que acreditan la calidad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas del COAR, después de pasar por una rigurosa evaluación de auditoría a cargo de la empresa certificadora Bureau Veritas del Perú. Próximamente, nuevos COAR contarán con esa certificación³⁵.

Requisitos para el acceso

Los documentos institucionales indican lo siguiente:

Haber ocupado uno de los diez primeros puestos en primer grado de secundaria o haberse ubicado en los tres primeros puestos de algún concurso reconocido por el Ministerio de Educación durante el primero o segundo grados de secundaria.

Haber cursado los dos primeros grados de educación secundaria en una institución educativa pública de educación básica regular.

Tener nacionalidad peruana o, de ser de nacionalidad extranjera, contar con los documentos exigidos por la autoridad competente.

Además, contar con la autorización escrita de los padres, tutor o apoderado.

Los estudiantes

El 58 % de estudiantes son mujeres, los varones alcanzan el 42 %. El 50 % procede de los estratos sociales pobre y de pobreza extrema, el 39 % no es pobre y el 11 % no es definido. La mayoría vive en el medio urbano, 75 %, y el 25 % en el medio rural.

El año 2022 ingresaron a los COAR siete mil quinientos estudiantes, y hasta ese año egresaron en total diez mil seiscientos once. Un elevado porcentaje sigue estudios en universidades peruanas y extranjeras. En algunos años, los ingresantes a las universidades han llegado al 75 %. El nivel de deserción es apenas del 2%, lo cual contrasta con el 6,3 % de la educación básica regular.

Para el 2023 se fijaron dos mil seiscientos setenta y siete vacantes para la red de los COAR.

De modo semejante a los egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, los actuales alumnos manifiestan, en general, estar satisfechos con la formación que están recibiendo, como lo revela el hecho de lograr ubicaciones meritorias cuando presentan sus proyectos a concursos internacionales.

Los profesores

Todos los profesores tienen título profesional, y para su admisión se evalúa su *curriculum vitae*, se les aplica una prueba de conocimientos sobre su especialidad y además se someten a una entrevista personal.

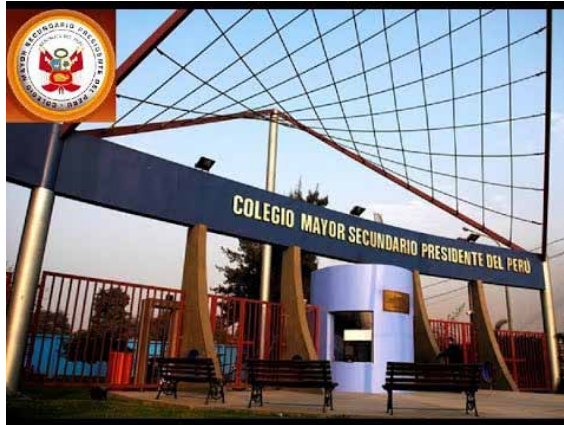
En algunas regiones de selva y sierra surgen problemas para conseguir los profesores con el perfil adecuado a las especialidades. Un punto crítico es la plaza de Teoría del Conocimiento, igualmente el curso de Gestión Empresarial. Sin embargo, los docentes se dan cuenta de que

35 <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/> (1 de octubre, 2023)



el trabajo en estos colegios les permite crecer profesionalmente, pues aprenden contenidos que no están al corriente en la secundaria común³⁶.

Imagen 7. Puerta de ingreso del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú



Conclusiones

60

En los colegios mayores del Perú distinguimos tres momentos. Primero, los colegios que funcionaron de los siglos XVI al XVIII (representados por San Pablo, San Martín, y San Felipe y San Marcos); luego corresponde a los que surgieron en el siglo XVIII y se adentraron en el republicano siglo XIX (Convictorio de San Carlos y Colegio de San Fernando), y los del siglo XXI, una versión mejorada de la secundaria común. Pero hay otros casos, de colegios de secundaria, que en algún tiempo ofrecieron asignaturas del nivel universitario.

Durante el período de dominio hispano, gracias a la calidad de sus profesores y el ansia de aprender de sus estudiantes apoyados por sus familias, los colegios mayores lograron formar jóvenes con sólidos conocimientos y arraigados valores humanos. Entre el conjunto de esos estudiantes, con el correr el tiempo, emergieron figuras notables del derecho, la educación, la literatura, la política y las ciencias.

La calidad de los profesores es fundamental para lograr igualmente una educación de calidad entre los estudiantes. Y estos en el desempeño de sus actividades llevan la impronta de su aprendizaje. Surge una cadena educativa cuyos resultados son de largo alcance en el desarrollo del país.

La educación es un instrumento clave en la formación de los seres humanos. No obstante su carácter colonialista, en un régimen absolutista y de sometimiento, la educación, tarde o temprano, fue la herramienta que abrió las conciencias ante un abanico de posibilidades y

36 Lorena Alcázar y María Balarín, *Evaluación del diseño e implementación de los Colegios de Alto Rendimiento-COAR: Informe final* (Lima: Unesco-Oficina Perú, Ministerio de Educación, GRADE, 2021).

produjo una suerte de *fiat lux* entre los jóvenes que, tomando conciencia de la situación del país, optaron por el camino de la independencia. De los colegios mayores salieron muchos constructores del Perú, particularmente del Convictorio de San Carlos, cuando se convirtió en una escuela que abrazó el pensamiento liberal, lejos del servilismo monárquico.

Asimismo, en los tiempos republicanos del siglo XIX, destacados estudiantes de esos colegios asumieron importantes roles en la sociedad. Y ahora, con la experiencia reciente del siglo XXI, ya se vislumbra que los egresados de la nueva versión de colegios mayores —colegios secundarios mejorados— cumplirán también funciones de liderazgo en sus respectivas actividades y en el país.

El sistema educativo peruano, acusado de diferentes carencias, tiene en estos colegios una experiencia de la cual puede proyectar alternativas orientadas hacia la calidad.

Financiamiento

Sin Financiación.

Conflicto de interés

El autor declara no tener conflicto de interés.

Implicaciones éticas

El autor declara que este artículo no tiene implicaciones éticas en la escritura o publicación.

Referencias bibliográficas

- Acosta, José de. "Carta Anua de 1576 al P. Everardo Mercuriano, Prepósito General de la Compañía de Jesús. Lima, 15 de febrero de 1577". En *Obras completas*, edición y estudio preliminar del P. Francisco Mateos. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, 1954.
- Acosta, José de. "Dos Memoriales al Consejo de Indias sobre la fundación del Colegio de San Martín de Lima". En *Obras completas*, edición y estudio preliminar del P. Francisco Mateos. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, 1954.
- Alcázar, Lorena y María Balarín. *Evaluación del diseño e implementación de los colegios de alto rendimiento-COAR: Informe final*. Lima: Unesco-Oficina Perú, Ministerio de Educación, GRADE, 2021.
- Centurión Vallejo, Héctor. *Historia de la Universidad Nacional de Trujillo (1824-1876)*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo, 1981.
- "Convictorio de San Carlos: Patria y libertad (1770-1825)". *Líneas de tiempo de la Independencia del Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, 2024. investigacion-lineasdetiempo.pucp.edu.pe/2021/02/convictorio-de-san-carlos-entre-la-tradicion-y-la-innovacion-con-miras-a-la-independencia-1770-1825/ (10 de octubre, 2023).
- Eguiguren, Luis Antonio. *La Universidad Nacional de San Marcos. IV Centenario de la fundación de la Universidad Real y Pontificia y de su vigorosa continuidad histórica*. Lima: Imprenta Santa María, 1950.



- El Peruano*. Resolución Suprema n.º 034-2009-ED, 10 de setiembre, 2009.
- Galdo Gutiérrez, Virgilio. *Colegios de curacas: Frente a dos mundos*. Ayacucho (Perú): Producciones Estratégicas de Edgar Hugo Cano, 2021.
- Gamarra Hernández, Aurelio M. Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza. Trujillo: Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia. Dirección General de Instrucción Pública. Anexo a la Memoria del Ministro, correspondiente al año 1919).
- González Carré, Enrique y Virgilio Galdo Gutiérrez. "Historia de la educación en el Perú". En *Historia del Perú. Tomo X. Procesos e instituciones*, editado por Juan Mejía Baca. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1981.
- Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú. Crónica anónima de 1600*. Tomo 1: Historia General y del Colegio de Lima, editado por el P. F. Mateos, S. J. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Inst. Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944
- Martín, Luis, S. J. *La conquista intelectual del Perú. El Colegio Jesuita de San Pablo 1568-1767*. Barcelona: Editorial Casiopea, 2001.
- Rubio Fataccioli, Alberto. *Sebastián Lorente y la educación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Editorial Allamada, 1990.
- Riva-Agüero, José de la. "Don José Baquijano y Carrillo". *El Ateneo. Órgano del Ateneo de Lima VII*, n.º 34 (1905).
- Riva-Agüero, José de la. "José Baquijano y Carrillo". En *Precursores de la emancipación*, editado por J. de la Riva-Agüero y R. Porras Barrenechea. Lima: Patronato del Libro Peruano, 1957.
- Robles Ortiz, Elmer. *Educación y ciencias sociales en el pensamiento de José de Acosta*. Trujillo (Perú): Editorial Libertad, CONCYTEC, 1990.
- Rodríguez, S. J., José Enrique, John W. O'Malley, Pedro M. Guibovich, Gauvin A. Bailey, Fernando H. Roca y Rafael Ramos. *San Pedro de Lima. Iglesia del antiguo Colegio Máximo de San Pablo*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2017. <https://estudiosindianos.up.edu.pe/biblioteca-indiana/san-pedro-de-lima-antiguo-colegio-maximo-de-san-pablo/> (5 de octubre, 2023).
- Ruiz de Portillo, Jerónimo. "Cartas", *Monumenta Peruana*, 8 vols. En *Monumenta Historica Societatis Iesu*, editado por Antonio de Egaña y Enrique Fernández. Roma: MHSI, 1954-1970.
- Vargas Ugarte, Rubén, S. J. *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Burgos: Imprenta Aldecoa, 1963.
- Zevallos Quiñones, Jorge. *Los cacicazgos de Trujillo*. Trujillo (Perú): Gráfica Cuatro, 1992.
- Sitios web
- <http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/148.html> (4 de octubre, 2023).
- https://www.dhial.org/diccionario/index.php/LIMA:_COLEGIO_DE_SAN_PABLO (4 de octubre, 2023).
- https://www.google.com/search?q=convictorio+de+san+carlos&sca_esv=572890011&tbm=isch&sxsrf=AM9HkKkPgtzdd6khZanciO4ZrjvBO15XXQ:1697130400239&source=l (4 de octubre, 2023).
- <https://estudiosindianos.up.edu.pe/biblioteca-indiana/san-pedro-de-lima-antiguo-colegio-maximo-de-san-pablo/>(5 de octubre, 2023).
- investigacion-lineasdetiempo.pucp.edu.pe/2021/02/convictorio-de-san-carlos-entre-la-tradicion-y-la-innovacion-con-miras-a-la-independencia-1770-1825/ (10 de octubre, 2023).
- <https://www.minedu.gob.pe/colegios-de-alto-rendimiento/>(1 de octubre, 2023).
- <https://andina.pe/agencia/noticia-suenos-hechos-realidad-exalumnos-del-coar-vuelan-alto-dentro-y-fuera-del-peru-656122.aspx#:~:text=Hace%20cinco%20a%C3%B1os%2C> (15 de octubre, 2023).
- <https://larepublica.pe/sociedad/2019/12/01/coar-pasaron-por-el-colegio-mayor-y-hoy-son-lideres-estudiantes-minedu-educacion> (15 de octubre, 2023).